

Constancia secretarial: Manizales, veinticuatro (24) de noviembre de 2023. A Despacho de la señora Juez informando que fue allegado el expediente de Tutela 170014003011-2022-00761-00, proveniente de la H. Corte Constitucional con numero interno T9263393, sin que haya sido objeto de revisión.

T9263393	
Etapa	
Actuación Secretaría	
Radicación	Feb 21 2023
Diligenciamiento Formato Reseña Esquemática	Feb 22 2023
Envio Expediente a Sala de Selección	Mar 1 2023
No Seleccionado para Revisión Ver autos Ver estado	Mar 31 2023
Comunic.Decisión No Seleccionada para Revisión	Abr 21 2023
Fijación-Desfijación Estado No Seleccionada	Abr 21 2023
Devolución a juzgado de origen	Nov 21 2023

Sírvase proveer,


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Manizales veinticuatro (24) de noviembre de 2023

Como la Acción de Tutela ya cumplió con todos los trámites legales y fue excluida de revisión, el Juzgado dispone su archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ana Maria Osorio Toro

Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 011
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecc901a90fdf54badc1e3955c9a9012b79fabfdd6ee256527908fc7ec1cb4a6e**
Documento generado en 24/11/2023 09:43:32 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>